

ITALIA

REUNIÓN DEL MINISTRO DE TRABAJO CON LOS AGENTES SOCIALES

El día 16 de julio tuvo lugar la primera reunión del Ministro de Trabajo con los Agentes Sociales para tratar sobre las posibles reformas del mercado de trabajo.

La reunión giró fundamentalmente alrededor de la propuesta de Confindustria, apoyada por el Grupo parlamentario del PDL de Berlusconi, para introducir un nuevo contrato temporal de tres años de duración, sin necesidad de especificar su causa y con la posibilidad de ser renovado hasta un máximo de seis veces. Aunque la propuesta inicial preveía ligar este modelo contractual a los trabajos de la Expo de Milán de 2015, la propuesta final de Confindustria ha sido extenderlo a todo el territorio nacional de manera experimental durante los próximos años.

La propuesta de Confindustria no fue apoyada por el Ministro de Trabajo en la reunión. El Ministro Giovannini solicitó a los Agentes Sociales que elaboraran antes del próximo 15 de septiembre un “dictamen común” sobre la eventual introducción de medidas de flexibilidad en los contratos de trabajo existentes. El Ministro se mostró seguro de que los Agentes sociales alcanzarán un acuerdo, si bien advirtió que, de no producirse, “intervendrá el Gobierno”.

Los sindicatos se han mostrado satisfechos del resultado de la reunión porque les vuelve a colocar en una posición central en la posible reforma del mercado de trabajo y porque se impide a los partidos políticos “apropiarse” de cuestiones que consideran de su competencia exclusiva.

Por el contrario, tanto Confindustria como el PDL se han mostrado contrarios a la postura del Ministro de Trabajo, a quien han acusado “huir de su propia responsabilidad” y han añadido que la propuesta del Ministro Giovannini es todavía peor que la concertación social tripartita, porque en ésta al menos el Gobierno participa activamente y puede apelar a la responsabilidad de los agentes sociales para impulsar un acuerdo.